

cio activo de la Enseñanza, en el que permaneció hasta el 22 de Septiembre de 1936, fecha en que cesó definitivamente por completar los veinte años de referencia. Y, como quiera que para tramitar su expediente de clasificación y concederle el haber pasivo correspondiente, precisa que por la Autoridad competente se declare su jubilación,

Esta Dirección provincial, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 5, apartado c) del Decreto de 22 de Febrero de 1937 (GACETA del 23), ha resuelto declarar jubilado forzosamente, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Ricardo Serra Navarro.

Valencia, 4 de Febrero de 1938.
El Director provincial, *Higinio Martínez*.

ADMINISTRACION JUDICIAL

REQUISITORIAS

ARENAS GOMEZ (Segundo), hijo de Anselmo y Aurelia, natural de Balsa de Ves, provincia de Albacete, del reemplazo de 1933, de 25 años de edad; José Curzá Lloréns, hijo de Silvestre y Consuelo, natural de Catadau, provincia de Valencia, del reemplazo de 1933, de 25 años de edad; Jacobo Castillo Sáenz, hijo de Jacobo y Mariana, natural de Catadau, provincia de Valencia, del reemplazo de 1935, de 23 años de edad; Francisco Puig Donad, hijo de Francisco y Cándida, natural de Catadau, provincia de Valencia, del reemplazo de 1925, de 23 años de edad, todos ellos alistados por el cupo de Catadau, se servirán comparecer en el plazo improrrogable de quince días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el Delegado del Secretario Relator Instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar, de la demarcación de Levante, don Simeón Sánchez Romero, en su domicilio, Cuartel de San Juan de la Ribera, Avenida Mariano Aser (Alameda), donde tiene instaladas las Oficinas del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción, número 11, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, será declarado rebelde.

El Delegado del Secretario Relator, Simeón Sánchez.

J. G.

HERNANDEZ RODRIGUEZ (José María Enrique), hijo de Melquiades y María, natural de Los Veguillos (Salamanca), de 26 años de edad, soltero, escribiente, de estatuto 1'656, incluido en el alistamiento

del año 1932, en la Sección cuarta, distrito municipal de Valencia, Ayuntamiento de Valencia, partido judicial número 2, perteneciente a la Caja de Recluta número 20, sujeto al expediente que, por la falta de su incorporación a filas me encuentro instruyendo con el número 702, de 1937, comparecerá en el término de diez días, a contar de la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE LA REPUBLICA y "Boletín Oficial" de la provincia, ante el Secretario Relator Instructor, don José A. Avila Perales, perteneciente al Tribunal Permanente de Justicia Militar de la demarcación de Levante, en el Pabellón del Mercado Central, bajo apercibimiento de que no efectuándolo será declarado rebelde.

El Secretario Relator Instructor (ilegible).

J. G.

ROJAS ARENAS (Antonio), de 42 años, natural de Pedro Abad (Córdoba), residente últimamente en Manzanares, soldado que fué de la 92 Brigada Mixta, procesado por el delito de desertión, comparecerá en el término de cinco días, ante el Juez Permanente número 2, de la 70 División, residente en Vilhel (Teruel), bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Vilhel, 24 de Enero de 1938.—El Juez Permanente número 2 de la 70 División, Miguel S. de Cisneros.

J. G.

DARGUES DUNO (Isidro), de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión chofer, domiciliado en Mollat, calle de Jaime I, número 32 y Artillero perteneciente a la unidad de Depósito de Artillería del Ejército del Este, y al cual se le sigue causa por desertión frente al enemigo, comparecerá en la Secretaría Delegada, sita en el cuartel de Fermín Salvochea, en el improrrogable término de quince días, para responder a los cargos que resulten de la causa que contra el mismo se sigue.

Barcelona, 2 Febrero de 1938.—El Secretario, Eliseo Dutrem.

J. G.

PARES BOSCH (Miguel), de 27 años de edad, de estado casado, domiciliado en Massanet de la Selva, calle de Miguel Bascells, número 26, de profesión labrador y soldado de Artillería perteneciente a la unidad de Depósito de Artillería del Ejército del Este y al cual se le sigue causa por desertión frente al enemigo, comparecerá en el término de quince días, ante esta Secretaría, sita en el cuartel de Fermín Salvochea, para responder a los cargos que resulten de la causa que contra el mismo se sigue.

Barcelona, 26 de Enero de 1938.—El Secretario, Eliseo Dutrem.

J. G.

SEUBAS VILASECA (Juan), de 22 años de edad, de estado soltero, domiciliado en San Juan de Vilatorrada (San Martí de Torruella), calle Manresa, número 1 bajos, y soldado de Artillería perteneciente a la unidad de Depósito de Artillería del Ejército del Este, y al cual se le sigue causa por desertión frente al enemigo, comparecerá ante esta Secretaría, sita en el cuartel de Fermín Salvochea, dentro del plazo de quince días, para responder a los cargos que resulten de la causa que contra el mismo se instruye.

Barcelona, 16 de Enero de 1938.—El Secretario, Eliseo Dutrem.

J. G.

GARCIA VEIGA (Jesús), de 28 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado Teléfonos, domiciliado en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, núm. 23 y Artillero perteneciente a la unidad de Depósito de Artillería del Ejército del Este, y al cual se le sigue causa por desertión frente al enemigo, comparecerá en la Secretaría Delegada sita en el cuartel de Fermín Salvochea, en el improrrogable término de quince días, para responder a los cargos que resulten de la causa que contra el mismo se sigue.

Barcelona, 2 de Febrero de 1938.—El Secretario, Eliseo Dutrem.

J. G.

TRINCHERIA PONS (Francisco), de 27 años de edad, de estado soltero, de profesión chofer, domiciliado en Massanet de la Selva, calle de Miguel Bascells y Artillero perteneciente a esta unidad de Depósito de Artillería del Ejército del Este y al cual se le sigue causa por desertión frente al enemigo, comparecerá en el improrrogable término de quince días, ante esta Secretaría, para responder de los cargos que resulten de la causa que contra el mismo se instruye.

Barcelona, 3 de Febrero de 1938.—El Secretario, Eliseo Dutrem.

J. G.

GIRONES CARBO (Domingo), de 26 años de edad, de estado soltero, domiciliado en Mataró, calle de San Francisco, número 17, y soldado de Artillería perteneciente a la unidad de Depósito de Artillería del Ejército del Este y al cual se le sigue causa por desertión frente al enemigo, comparecerá en el cuartel Fermín Salvochea, dentro del término de quince días, para responder a los cargos que resulten de la causa que contra el mismo se instruye.

Barcelona, 26 de Enero de 1938.—El Secretario, Eliseo Dutrem.

J. G.